



MAXCENTER

BASES DE PARTICIPACIÓN

10€ PROMOFANS

Promoción válida sólo para mayores de 18 años residentes en la península que sean clientes del Centro Comercial Max Center y Max Center Ocio y cumplan con lo establecido en el presente documento. No podrá participar el personal del Centro Comercial Mac Center y Max Center Ocio, tanto directo como indirecto, ni sus familiares dentro del primer grado de parentesco, ni los propios comerciantes.

Cualquier participante que se considere que está actuando de mala fe, o impida el buen funcionamiento del concurso, será excluido del mismo.

MECÁNICA:

1. Regístrate en www.promofans.es, elige el Centro Comercial Max Center y descarga tu cupón de San Valentín.
2. Ven al Centro Comercial Max Center y Max Center Ocio del 10 al 14 de Febrero y realiza compras en cualquier tienda por un valor igual o superior a 30 Euros.
3. A continuación, en el stand de Promo Fans situado en la plaza central de Max Center junto al puesto de información, presenta tu cupón de San Valentín, en papel o en tu móvil, junto con tu DNI y los tickets de compra y conseguirás un vale de 10 Euros gratis (*).

(* Los tickets de compra son acumulables y deberán sumar un importe igual o superior a 30 Euros.

(* Cada cliente con su DNI recibirá como máximo un vale de 10 Euros en todo el periodo de la promoción.

(* El DNI es personal e intransferible, no se aceptarán DNIs de terceras personas.

Los vales de 10 Euros se podrán conseguir entre el día 10 y 14 de Febrero desde las 10:00 h. hasta las 22:00 h. o hasta que se agoten los vales disponibles (800 vales).

El importe total de los vales que se repartirán es de 8.000 Euros (800 vales de 10 Euros cada uno).

Los vales de 10 Euros, únicamente, podrán utilizarse en compras en las tiendas de Max Center y Max Center Ocio adheridas a Promo Fans hasta el 26 de Febrero de 2017.

El listado de tiendas en las que podrá utilizar el vale de 10€ estará disponible en el stand.

En caso de que no sean atribuidos todos los vales disponibles en la promoción SIERRA SPAIN decidirá sobre su futura utilización.

DERECHOS DE IMAGEN Y POLÍTICA DE PRIVACIDAD

El participante declara consentir la cesión, a título gratuito, de todos sus derechos de imagen captados en el ámbito de, o por alguna razón relacionada con la promoción Promofans San Valentín y autoriza a PromoFans para utilizarlo en sus comunicaciones. La no aceptación de este punto significará la no entrega del premio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la referida Ley Orgánica, los Participantes podrán ejercitar sus derechos MARCO en cualquier momento ante el titular del fichero mediante solicitud por escrito (acreditando su identidad), a Calle Goya 22, 3ª planta, 28001, indicando la referencia "PROMOFANS" en los términos que suscribe la legislación vigente

Igualmente los participantes en el concurso podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha ley acudiendo a Gerencia del Centro Comercial Max Center.

